

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8556** *SOPORTES AUDIOVISUALES, S.A.*

Don Ángel Arbona Ribera, en su condición de presidente del consejo de administración de SOPORTES AUDIOVISUALES, S.A., y de conformidad con el art. 14 y 15 de los estatutos sociales de la Sociedad, convoca Junta General Extraordinaria, para el día 15 de febrero de 2022, que se celebrará a las 17:00 horas en el domicilio del notario don Luis Pérez Escolar Hernando, sito calle Fortuny, nº39 de Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora y sitio al siguiente día 16 en segunda convocatoria, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del consejo de administración correspondiente al 2020.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Derecho de información: conforme a los estatutos sociales y al art. 197 y 272 de la LSC, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Los administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general.

Derecho de representación: cualquier socio podrá hacerse representar en la Junta conforme al art. 183 y 184 de la LSC.

Complemento convocatoria: conforme al art. 172 de la LSC, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 21 de diciembre de 2021.- El presidente del Consejo de Administración, Ángel Arbona Ribera.

ID: A210067950-1